



ALEJANDRA HURTADO TARAZONA*

JULIÁN PACHECO MARTÍNEZ**

FECHA DE RECEPCIÓN: 12 DE AGOSTO DE 2013

FECHA DE EVALUACIÓN: 5 DE MARZO DE 2014

CONSECUENCIAS DE LA IMPORTACIÓN DE MODELOS DE INDEXACIÓN PARA MEDIR LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA NACIONAL¹

*Consequences of indexing importing models to
measure national academic production*

*Consequências da importação de modelos de
indexação para medir a produção acadêmica nacional*

* Profesional en Estudios Literarios con énfasis en Gestión Editorial de la Pontificia Universidad Javeriana. Magíster en Literatura en la Universidad de los Andes. Actualmente se desempeña como Docente Investigador en la Unidad de Investigación de la Universidad Santo Tomás. E-mail: alejandrahurtado@usantotomas.edu.co

** Profesional en Estudios Literarios con énfasis en Gestión Editorial de la Pontificia Universidad Javeriana. Magíster en Literatura en el Instituto Caro y Cuervo (en tesis). Actualmente se desempeña como Docente Investigador en la Unidad de Investigación de la Universidad Santo Tomás. E-mail: julianpacheco@usantotomas.edu.co

1 Artículo de reflexión.



RESUMEN

El objetivo de este artículo de reflexión es estudiar las dinámicas de producción-poder presentes en los sistemas actuales de publicación académica, partiendo del análisis cualitativo de los modelos internacionales que determinan la producción académica colombiana. El acercamiento a los modelos de investigación internacionales y su posterior adaptación a los parámetros nacionales permite ver cómo la producción de las universidades es delimitada por unos estándares que generalmente responden a una sociedad que marca un imaginario de lo que los países desarrollados llaman “verdad” o “calidad científica”,

frente a unos *saberes sometidos* de otros países subordinados; para lo anterior será importante abordar conceptos planteados por teóricos como Michel Foucault, Marta Cabrera y Saurabh Dube, con respecto a las estructuras de poder en la sociedad. Finalmente, se evaluará de qué manera SIREs como Scopus e ISI, aunque son de gran importancia para la sociedad del conocimiento, son parte de las estructuras que nos desacreditan como productores de “verdad” y, paradójicamente, son las mismas a partir de las cuales validamos nuestra producción investigativa.

Palabras clave: revistas científicas, indexación, acreditación, Scopus, ISI.

ABSTRACT

The aim of this reflection article is to study the dynamics of production-power presented in the current academic publishing systems, based on the qualitative analysis of international models that determine the Colombian academic production. The approach to international investigative models and their national adaptation allows seeing how the academic output is limited by parameters that usually respond to a developed society who establish the categories of “truth” or “scientific quality”, compared to some other subjugated countries with a *subordinate knowledge*; to accost this, we define concepts raised by Michel Foucault, Marta Cabrera and Saurabh Dube, related to power structures in society. Finally, we study how SIREs, as Scopus and ISI, although they are of great importance for the knowledge society, are part of the structures that discredit us as producers of “truth” and, paradoxically, are the same from which we validate our research output.

Key words: journals, indexation, accreditation, Scopus, ISI.

RESUMO

O objetivo deste artigo de reflexão é estudar as dinâmicas de produção-poder presentes nos atuais sistemas de publicação acadêmica, com base na análise qualitativa dos modelos internacionais que determinam a produção acadêmica colombiana. A abordagem aos modelos de

pesquisa internacionais e sua posterior adaptação aos parâmetros nacionais, permite ver como a produção das universidades está limitado por umas normas que geralmente respondem a uma sociedade que marca uma imaginário do que os países desenvolvidos chamam de “verdade” ou “qualidade científica” frente a uns saberes subordinados de outros países subjugados; para o anterior será importante abordar conceitos levantados por teóricos como Michel Foucault, Marta Cabrera e Saurabh Dube, com respeito às estruturas de poder na sociedade. Finalmente, avaliar-se-á de que maneira SIREs como Scopus e ISI, embora sejam de grande importância para a sociedade do conhecimento, fazem parte das estruturas que nos desacreditam como produtores de “verdade” e, paradoxalmente, são as mesmas a partir das quais validamos nossa produção de pesquisa.

Palavras-chave: revistas científicas, indexação, acreditação, Scopus, ISI

INTRODUCCIÓN

En el presente artículo se examinarán algunos efectos de las relaciones de poder en la producción del conocimiento colombiano, a partir de los análisis de Foucault (1988) expuestos en “El sujeto y el poder”, junto con algunos estudios referentes a la “subalternidad” (Cabrera, 2012 y Dube, 1999), para cuyos efectos será pertinente aludir a algunos trabajos que dan cuenta de la relación de la universidad con la sociedad (Naidorf, Giordana y Horn, 2007; Escobar, 2007).

“ En la actualidad, la participación de los investigadores a través de artículos, ponencias, patentes o libros de investigación en bases de datos de indización como ISI, Scopus, SciELO y Publindex es asumida como un sistema efectivo para determinar la producción investigativa de las instituciones académicas. ”

Para estudiar la forma en la que interactúan diferentes escenarios de poder en la producción académica nacional, se partirá de algunos postulados foucaultianos referentes a los mecanismos de sometimiento que surgen en torno al saber, la competencia y la calificación. Para ello, se analizará la manera en que la producción académica nacional y su forma de divulgación (en este caso, revistas científicas) se ven inmersas en unas dinámicas de sometimiento por parte de quienes formulan los criterios de calidad científica, es decir, de los sistemas internacionales de indexación y resumen.

En la actualidad, la participación de los investigadores a través de artículos, ponencias,

patentes o libros de investigación en bases de datos de indización como ISI, Scopus, SciELO y Publindex es asumida como un sistema efectivo para determinar la producción investigativa de las instituciones académicas. No en vano, la medición del impacto citacional que pueda tener un autor perteneciente a una institución educativa incide notoriamente en aspectos tales como la acreditación institucional o el ranking de una universidad a nivel mundial. Sin embargo, cuando se analiza el funcionamiento de estos sistemas de indización es evidente el privilegio otorgado a las universidades de países desarrollados con respecto a las universidades de los países “subordinados”. Así, por ejemplo, a la hora de examinar el número de artículos alojados en Scopus

es evidente que la participación más alta proviene de países desarrollados como Estados Unidos e Inglaterra, siendo muy baja la participación de autores colombianos o de países del Tercer Mundo. El término *subordinado* será abordado en este ensayo, desde el enfoque que le otorgan los estudios de Saurabh Dube (1999) y Marta Cabrera (2012). Para Dube, los estudios subalternos se produjeron a finales de la década de los 70, cuando un grupo de jóvenes historiadores del sur de Asia, reunidos en Inglaterra, se encontraron con el intelectual marxista, Ranajit Guha, para tratar de consolidar un nuevo horizonte que debía trazarse en torno a la historiografía de la India, resaltando la importancia de otros grupos protagónicos que, hasta ese momento, habían permanecido al margen de la construcción de un pasado. Lo anterior originó el nacimiento de *Subaltern Studies*, cuyo propósito fue definido, según su creador, como la necesidad de “promover un examen sistemático e informado de temas subalternos en el campo de los estudios sudasiáticos, para rectificar el sesgo elitista de gran parte de la investigación y del trabajo académico” (Guha, R. 1982). Debido a su condición, estos estudios fueron llevados al panorama latinoamericano, dando lugar a la reciente formación del *Latin American Subaltern Studies Group* (Grupo de Estudios Subalternos Latinoamericanos). Igualmente, Cabrera (2012) señala cómo estos estudios sobre la historiografía India “implicaba reconocer la importancia de los grupos subordinados en la escritura del pasado más allá del marxismo y de la centralidad que le otorgaban a la categoría “clase” (339), para cuyos efectos fue necesario extraer de los trabajos la categoría de *subalterno* de Antonio Gramsci y emplearla para

referir la condición subalterna de las sociedades del sudeste asiático, que podría aludir a la clase, la casta, la edad o el género.

Es interesante analizar los sistemas de indexación por varios motivos: 1) estos evidencian quiénes o quién construye la “verdad” científica que debe extenderse por las universidades a nivel mundial; 2) en Colombia importamos categorías para medir grupos de investigación, publicaciones e instituciones educativas sin tener en cuenta que nuestras dinámicas de producción son muy diferentes a las de los países desarrollados que tomamos siempre como ejemplo; 3) validamos nuestra producción investigativa dentro de las mismas estructuras que nos desacreditan como productores de “verdad”; 4) con los sistemas de indexación y resumen se agudiza la crisis de la inmediatez, en otras palabras, la producción es válida solo si se da a conocer e impacta a nivel mundial en cuestión de días; 5) un autor colombiano que presente un artículo a una revista inglesa, por ejemplo, tiene muy pocas posibilidades de ser publicado; sin embargo, cuando un investigador inglés desea publicar en una revista nacional las posibilidades son casi del 100%, debido a que nuestra copia de los sistemas de indexación internacionales (Publindex) privilegia la publicación de extranjeros con el fin de evitar la supuesta “endogamia”², y 6) detrás de estos sistemas de indexación se esconde todo un aparato lucrativo en torno a la producción y tenencia de la “verdad”. Pese a lo anterior, en la actualidad es posible encontrar un número reducido pero importante de editores que deciden privilegiar la producción nacional y

apostarle a la visibilidad de la misma, dejando a un lado la urgencia por ingresar en los sistemas de indexación internacionales.

Marco teórico

Antes de desarrollar a profundidad cada uno de estos postulados, es preciso aludir al material teórico que nos permitirá establecer las relaciones de producción-poder presentes en los sistemas actuales de publicación académica. En este sentido, conviene señalar un punto controversial en el aparato productivo de “verdades académicas”; decimos controversial por cuanto implica la participación de una institución que debe “legitimar” cierta producción por encima de otra a la que considera inferior o, si se quiere, falta de verdad. Foucault (1970) ejemplifica esta problemática, al decir que “esta voluntad de verdad, como los otros sistemas de exclusión, se apoya en un soporte institucional: está a la vez reforzada y acompañada por una densa serie de prácticas como la pedagogía, como el sistema de libros, la edición, las bibliotecas” (18). En otras palabras, e interpretando el estudio de Foucault (1970), se puede decir que en todas las sociedades existe un indeterminado número de relaciones que se establecen para generar un control o poder sobre la actividad discursiva, lo que ocasiona procesos de censura, exclusión y, lo más importante, efectos desiguales imbricados en la producción capitalista.

Además, indagando por la manera en que se crean y desarrollan históricamente los sujetos en la historia, Foucault aborda la pregunta por el poder, de la siguiente forma: “mi objetivo (...) ha consistido en crear una historia de los diferentes modos de subjetivación del ser humano en la cultura” (Foucault, 1988: 24). Así, el carácter relacional en el que se dan las diversas subjetividades actúa como marco metodológico para esta búsqueda desde diferentes procesos de objetivación que incluyen el conocimiento como producción del saber y con ello de la verdad.

Partiendo de la premisa de que la universidad es uno de los escenarios donde se gestan con mayor frecuencia las relaciones saber/poder, Escobar (2007), tomando como sustento para su análisis algunos postulados de Foucault, en especial, aquellos que aluden a los *saberes sometidos*, nos dirá que existe otro tipo de conocimiento que se distancia de una estructura “global” y, por ende, de sus privilegios, resistiendo al poder y los “órdenes vigentes”. El concepto de *saberes sometidos* se refiere a aquellos que pueden ser descalificados en virtud de una primacía de cierta forma de conocimiento y de una idea de ciencia; son saberes acallados para evitar la posición crítica hacia determinada forma de institucionalización; en suma, son formas de pensamiento “otras” que se consideran inferiores con relación a los saberes dominantes (Escobar, 2007: 50). Las estructuras “globalizantes” aludidas anteriormente obedecen

2 Este término se refiere al número de artículos que una institución puede publicar de sus docentes de planta. En este ensayo será debatido el uso que Publindex le ha otorgado a este término para descartar ciertos discursos, en virtud de que no son producidos por entes internacionales.

a una Modernidad en crisis, que transforma el modelo capitalista occidental; así, por ejemplo, la universidad como institución afronta el dilema de tener que “producir” dentro de un medio “capitalista globalizante”; en este sentido, la producción académica de las universidades es delimitada por la sociedad de mercado, puesto que deben ser autosostenibles, lo que implica entablar una fuerte relación con el sector empresarial, bajo modelos

como el de la triple hélice. A grandes rasgos, el modelo de la triple hélice consiste en un método para el crecimiento económico, propuesto por Etzkowitz y Leydesdorff (1966), que se fundamenta en la interacción de tres escenarios, para el caso que nos compete: universidad, empresa y gobierno. Se supone que cuanto más cercana sea esta relación y mayores alianzas generen, mayor será la productividad de las tres.

Tabla 1. Ranking de documentos publicados por país según Scimago (1996-2011)

	Country	Documents	Citable documents	Citations	Self-Citations	Citations per Document	H index
1	United States	6.149.455	5.738.593	114.546.415	54.226.872	20,51	1.305
2	China	2.248.278	2.226.529	9.288.789	5.014.506	6	353
3	United Kingdom	1.711.878	1.550.373	27.919.060	6.703.673	18,03	802
4	Japan	1.604.017	1.563.732	18.441.796	5.520.032	12,09	602
5	Germany	1.581.429	1.490.140	23.229.085	6.171.727	16,19	704
6	France	1.141.005	1.073.718	16.068.688	3.749.874	15,58	646
7	Canada	885.197	836.836	13.928.114	2.727.913	18,19	621
8	Italy	851.692	803.004	11.279.167	2.639.721	15	550
9	Spain	665.977	623.236	7.640.544	1.958.835	13,66	448
10	India	634.472	602.868	3.860.494	1.335.686	7,71	281
53	Colombia	28.817	27.869	189.361	29.917	10,46	122

Fuentes: Scimago Journal and Country Ranking (2013).

Pues bien, las publicaciones académicas – que no son ajenas a este panorama– son validadas solo en la medida en que cumplan con los intereses de la Institución, que, en suma, se traducen en aspectos tales como la acreditación de los programas, lo que a su vez favorece la supervivencia en el mercado de la universidad. Según un informe publicado en 2009 por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), titulado *Lineamientos para la acreditación de alta calidad de programas de maestría y doctorado*, actualmente se gesta un creciente interés por identificar mecanismos que permitan determinar el nivel de calidad de las instituciones de educación superior; así, “a nivel mundial han surgido indicadores utilizados por los sistemas de *rankings* mundiales de universidades (Shangai y Times), que ponen énfasis en indicadores tales como el número de publicaciones de sus profesores y estudiantes indexadas en el ISI” (p. 2).

Bajo esta perspectiva, las universidades de todo el mundo dan prioridad a la visibilidad de su producción científica a través de la publicación de artículos y ponencias en sistemas de indexación y resumen (SIR) como una forma de validar sus adelantos científicos, pero también de interactuar con otras sociedades, ya que esto permite a la institución de educación superior de un país determinado articularse con el entorno internacional mediante la creación de redes globales de conocimiento, al tiempo que se aseguran los procesos de acreditación institucional. Yendo un poco más allá, lo que este tipo de lineamientos evidencia es la forma en

que los sistemas de regulación educativa nacionales (MEN, CNA, Colciencias) someten a la investigación nacional a estándares de medición internacionales que desconocen la forma en que se produce el conocimiento en nuestro país. A continuación, veamos el ranking de documento publicados por país, extraído de Scimago Journal and Country Ranking, donde se evidencia lo anteriormente expuesto:

Por otra parte, es importante anotar que en este mismo ranking aparece en 2011 Colombia con 50 revistas indexadas, frente a 5442 de Estados Unidos. Esto no es sorprendente si tenemos en cuenta que Estados Unidos es una potencia mundial; lo que habría que preguntarse es si el indicador de Colombia realmente representa la producción científica del país, o si hay limitaciones con el acceso a estas bases de datos, y no se ve reflejada la producción real.

Siguiendo con lo anterior, podemos aludir a la manera en que las revistas de ciencia y tecnología llevan a cabo sus procesos de selección de artículos. Además, nos concentraremos solo en aquellas revistas que están indizadas en sistemas de indexación como ISI y Scopus. Con un cubrimiento de más de 12.000 revistas internacionales, cuyas áreas abarcan desde las ciencias naturales hasta las artes y humanidades, ISI Web Of knowledge ofrece, a través de su plataforma, un espacio para la difusión de la producción académica mundial. Allí podemos encontrar distintos contenidos, por ejemplo: actas de conferencias, publicaciones, reacciones y compuestos químicos, documentos audiovisuales,

entre otros. Una de las principales características de esta base bibliográfica es que continuamente (cada dos semanas) está evaluando las revistas que ya tiene alojadas para verificar que estas cumplan a cabalidad con los estándares de calidad esperados. Dentro de este proceso, la revisión por pares constituye un elemento vital para determinar la permanencia de una publicación en ISI. Al igual que ISI, Scopus es un sistema de indexación y resumen que, con un cubrimiento de más de 18.000 títulos de revistas, incluye diversas áreas temáticas como ciencias sociales, tecnologías, medicina, humanidades, entre otras. Para que una revista pueda ser alojada en esta plataforma debe cumplir con un número de requisitos, entre los que se encuentran: la revisión por pares, bajos niveles de endogamia, participación de autores e investigadores extranjeros, etc. Editada por Elsevier, los exclusivos contenidos de Scopus están disponibles para aquellas universidades que se suscriban mediante un pago anual.

Vale la pena señalar que el número de revistas colombianas indexadas en estos sistemas es significativamente menor al de los países creadores de estas bases de datos: Holanda, Inglaterra, Estados Unidos. Pero ¿cómo realizan las revistas indexadas en estos sistemas la selección de sus artículos? Todos los artículos postulados a publicación en estas revistas deben pasar por una revisión por pares; y casi el 80 % de estos pares corresponde a universidades de países dominantes como Estados Unidos e Inglaterra. En la evaluación por pares, el docente a cargo de la revisión del texto señala –a partir de

su experticia, las falencias y fortalezas del documento– alguna de estas tres opciones: publicado sin modificaciones, publicado con modificaciones y no publicable; en otras palabras, solo la voz de un extranjero, afiliada a una institución hegemónica puede considerar el *contenido de verdad* de un trabajo.

Sumado a lo anterior, es válido resaltar que la mayoría de estas publicaciones dejan por fuera artículos que no estén escritos en inglés, lo que descalifica parte de la producción nacional escrita en español. Para enfatizar este punto, es preciso mencionar el estudio titulado “El rol de las publicaciones científicas en la comunicación del EEES: indexación e impacto” (Castillo, 2011). En esta investigación, el profesor de la Universidad de Málaga señala cómo las revistas científicas indexadas constituyen “instrumentos de poder”, ya que su edición se centra en los países más desarrollados. Castillo basa su investigación en los resultados del *Journal Citation Reports* y en la notoria participación que tienen en este reporte las grandes casas editoriales, entre las que destaca: Wiley-Blackwell Publishing, Sage Publications, Oxford University Press, entre otras, con publicaciones exclusivamente en inglés.

Lo más preocupante de la situación descrita con anterioridad es que la copia nacional de estos sistemas de indexación, Publindex, desconociendo la forma en que se produce el conocimiento colombiano y legitimando el hecho de que la producción de *verdad* debe provenir de países desarrollados, ha incorporado los mismos criterios de selección de sistemas de

“ Todos los artículos postulados a publicación en estas revistas deben pasar por una revisión por pares; y casi el 80 % de estos pares corresponde a universidades de países dominantes como Estados Unidos e Inglaterra. ”

indexación como Scopus e ISI. Veamos cuáles son algunos de los requerimientos para que una revista pueda alojarse en Publindex:

B2. 50% de los miembros del Comité Editorial debe tener título de doctorado.

B3. 50% de los miembros del Comité Editorial debe ser externo a la institución editora.

B4. Cada uno de los miembros del Comité Editorial debe haber publicado en los dos años anteriores al periodo de observación al menos un artículo del tipo 1), 2), 3) en otras revistas arbitradas afines a la cobertura temática de la revista.

B5. Haber utilizado mínimo 8 árbitros diferentes anualmente.

B6. El 60% de los árbitros debe ser externo a la institución editora y diferente de los miembros del Comité Editorial.

B7. El 30% del grupo de árbitros utilizados durante el periodo de observación debe tener nivel de maestría.

B8. Cada uno de los árbitros debe haber publicado en los dos años anteriores al periodo de observación al menos un artículo del tipo 1), 2), 3) en otras revistas arbitradas afines a la cobertura temática de la revista. (Colciencias, 2010)

Como es evidente, Publindex enfatiza en la necesidad de evitar la endogamia; sin embargo, si se le mira desde una postura crítica, dicha endogamia no va más allá de la necesidad de

someter la producción nacional a distintos mecanismos de validación (en su mayoría extranjeros, en su mayoría hegemónicos). Así, para que un artículo colombiano vea la luz en una revista avalada por Colciencias, primero tiene que ser sometido a un conjunto de poderes que generalmente regulan las sociedades dominantes que determinan cuál es la “verdadera ciencia”.

Otro punto importante es la exigencia de publicar grandes cantidades de artículos en poco tiempo. Hay una presión de publicar constantemente para no perecer en el mundo académico. Esto, en un primer momento, parece beneficioso para la sociedad del conocimiento. No obstante sus consecuencias reales no siempre son positivas: los autores, editores y pares académicos, en aras de responder a este afán, lo que muchas veces se ven obligados a hacer es a bajar la calidad de sus textos para satisfacer la cantidad necesaria, hacer artículos redundantes y, muchas veces, hasta caer en el autoplagio. Este es el conocido paradigma de la academia de “*publish or perish*” el cual ha llevado en gran medida al fraude científico. Cabe anotar que *Publish or persih* hace alusión a un software que analiza las citas académicas y cuyo nombre encarna perfectamente la problemática que acá referimos. Que el conocimiento se rija por una premisa como esta, donde los valores de la inmediatez y el afán son los que determinan la “calidad” de un científico, es grave porque indica que estos principios están en completa sintonía con los de la sociedad de mercado del “entre más mejor” y la competencia, muchas veces

“ Hay una presión de publicar constantemente para no perecer en el mundo académico. Esto, en un primer momento, parece beneficioso para la sociedad del conocimiento. No obstante sus consecuencias reales no siempre son positivas: los autores, editores y pares académicos, en aras de responder a este afán, lo que muchas veces se ven obligados a hacer es a bajar la calidad de sus textos para satisfacer la cantidad necesaria.”

inescrupulosa; además, esto indica que no hay diferencia entre la producción de conocimiento o la de cualquier producto que se fabrica en forma masiva sin importar sus acabados o calidad. Hay que preguntarse, entonces, ¿en qué sentido se parece si uno como investigador no cumple con la cantidad de artículos exigida por los SIRES? ¿Por qué sería mejor un académico que publica varios artículos al año por cumplir con un requisito que uno que publica uno, resultado de una investigación concienzuda? ¿En qué radica este juicio de valor? ¿Hay que seguirlo por temor a desaparecer del panorama académico?

Esta crisis se agudiza cuando analizamos, por ejemplo, el sistema de puntuación docente que tienen las universidades nacionales, basado en privilegios, en su mayoría económicos, para aquellos investigadores cuya producción (en forma de artículos) sea visible en los sistemas de indexación y resumen internacionales (ISI y Scopus). ¿Significa esto que las revistas colombianas que no estén incluidas en estos índices, ante los mismos organismos de control nacionales (MEN, CNA), no ofrecen los estándares de “calidad” para avalar el producto de una investigación en forma de artículo?, ¿Colciencias privilegia la producción de extranjeros por encima de la nacional?, y lo que es más preocupante, ¿validamos nuestra producción académica con base en clasificaciones y repertorios bibliográficos que de entrada nos desacreditan como productores de verdad? ¿Cuánto más cercana sea la implementación de modelos hegemónicos de una universidad nacional, mayor será su

capacidad de acercarse a la verdad científica? Sí, a todo lo anterior, en virtud de que somos incapaces de consolidar mecanismos de vigilancia investigativa que comprendan las dinámicas de producción científica nacionales y que –en esa medida– se amolden a la capacidad productiva de nuestro país y no a la imperante necesidad de figurar en rankings internacionales que no se corresponden con nuestra realidad académica.

Paradójicamente, existe una puja constante y una rivalidad entre la comunidad de editores nacionales por ingresar en estos sistemas de indexación y resumen. Dicha puja se sintetiza en la siguiente consigna: “su revista no tiene calidad científica por cuanto no hace parte del repertorio de Scopus”. De esta forma, la gran mayoría van en busca del sello dorado de Scopus que los acredite como investigadores de alto impacto. Mientras tanto, Scopus cobra millonarias suscripciones a las universidades nacionales de los países subalternos por acceder a su inmensa biblioteca que contiene la verdad condensada en forma de *papers*, avalados además por las universidades que encabezan las listas de los rankings, quienes, curiosamente, no deben pagar las sumas millonarias que sí pagan los países en vías de desarrollo por acceder a estos repertorios bibliográficos.

Finalmente, más allá de los cuestionamientos de carácter económico que puedan recaer sobre estos sistemas de indexación, lo que está en juego es una pugna constante por determinar qué instituciones a nivel mundial construyen

la verdad. En esta lucha, los países subalternos siempre aparecerán en desventaja con respecto a las grandes potencias. En virtud de lo cual es importante considerar que existen otros medios de divulgación que no necesariamente implican la producción de artículos en revistas de primer cuartil; Los cuartiles son una clasificación (de 1 a 4) que se establece a nivel mundial para determinar el factor de impacto citacional de una revista. Usualmente, las revistas del primer cuartil (el nivel más alto de citación) están conformadas por publicaciones seriadas, cuyos artículos se publican exclusivamente en inglés, provenientes de países como Estados Unidos, Inglaterra y Holanda; en casos particulares, podemos encontrar revistas de estos cuartiles en México y Brasil. Dado lo anterior, muchos editores latinoamericanos se han unido para replantear el papel de los grandes sistemas de indexación y el impacto que los mismos tiene sobre la producción investigativa de la región. En respuesta a los efectos de estos grandes sistemas de indexación y resumen, se han consolidado repositorios bibliográficos latinoamericanos que priman la productividad investigativa de la región (SciELO, Latindex, Redalyc, EBSCO, entre otros), entendiendo cuáles son las dinámicas de producción latinoamericanas, nuestras disciplinas o áreas de estudio, los recursos financieros de los que disponemos y, quizá lo más importante, se pueden consultar de forma gratuita, lo que genera una igualdad frente al acceso al conocimiento y mejora el impacto social que pueda tener la investigación a nivel global.

REFERENCIAS

- » Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2009). *Lineamientos para la acreditación de alta calidad de programas de maestría y doctorado*. Recuperado de: www.cna.gov.co/1741/article-186359.html
- » CABRERA, M. (2002). Estudios de la subalternidad, teoría poscolonial e historia cultural. En Max S. Hering & Amada Carolina Pérez (eds.) *Historia Cultural desde Colombia: Categorías y Debates*. Bogotá: Universidad Nacional, Pontificia Universidad Javeriana.
- » CASTILLO, A. (2001). El rol de las publicaciones científicas en comunicación en el EEES: indexación e impacto. *Revista internacional de relaciones públicas*, 1(1), 135-154. España: Universidad de Málaga.
- » Consejo Nacional de Acreditación – Ministerio de Educación Nacional. (2009). *Lineamientos para la acreditación de alta calidad de programas de maestría y doctorado*. Recuperado de http://cmsstatic.colombiaaprende.edu.co/cache/binaries/articles186363_archivo_pdf_lineamientos_MyD_final.pdf?binary_rand=2245
- » Colciencias. (2010). *Documento guía. Servicio permanente de indexación de revistas de ciencia, tecnología e innovación colombianas*. Colombia: Colciencias.

- » DUBE, S. (1999). Introducción: Temas e intersecciones de los pasados poscoloniales. En S. Dube (ed.), *Pasados poscoloniales*. México: Colegio de México.
- » ESCOBAR, M. (2007). Universidad, conocimiento y subjetividad. Relaciones de saber/poder en la academia contemporánea. En *Nómadas*, núm. 27. Pp. 48-6.
- » FOUCAULT, M. (1970). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- » _____. (1988). El sujeto y el poder. En *Revista mexicana de sociología*, vol. 50. Núm. 3, pp. 3-20.
- » _____. (2007). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.
- » _____. (2009). *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI.
- » GALCERÁN, M. (2007). Reflexiones sobre la reforma de la Universidad en el capitalismo cognitivo. En *Nómadas*, núm. 27. Pp. 86-97. Universidad Central de Colombia.
- » KREIMER, P. y ZABALA, J. (2007). Producción de conocimiento científico y problemas sociales en países en desarrollo. En *Nómadas*, núm. 27. pp. 110-122. Universidad Central de Colombia.
- » NAIDORF, J., GIORDANA, P. y HORN, M. (2007). La pertinencia social de la universidad como categoría equívoca. En: *Nómadas*, núm. 27. Pp- 22-33.. Universidad Central de Colombia.
- » Scimago Journal and Country Rank (2013). *Country Rankings*. Recuperado de: <http://www.scimagojr.com/countryrank.php>